

02/12/2022

### **3 sujetos condenados por robo con violencia y homicidio frustrado**

Como autores de robo con violencia en concurso con el delito de homicidio simple en grado de frustrado, fueron condenados, hoy en juicio oral, Valesca Segovia Ojeda y Jorge Aguilar Santibáñez, como encubridor, de ambos delitos, en tanto, deberá cumplir condena el tercer implicado, Luis Alberto Villarroel.



Cabe indicar que los hechos presentados en juicio por el Fiscal Manuel Soto, se produjeron el 20 de octubre del año 2020, aproximadamente las 21:50 horas, cuando los acusados, previamente concertados y premunidos de armas de fuego, se desplazaron, a bordo del vehículo Nissan perteneciente a la acusada, hasta un inmueble ubicado en Prolongación Manuel Aguilar, encontrándose en el lugar su morador, la víctima G.R.

Al llegar allí, la mujer estacionó el auto frente al domicilio y golpeó una de las ventanas, solicitándole a la víctima le facilitara una botella con agua para arreglar su vehículo el que tenía un desperfecto, a lo cual la víctima accedió entregándole dos botellas con agua, apareciendo de manera sorpresiva, desde un costado y del exterior del inmueble un acompañante de la mujer, premunido de un arma de fuego, quien apuntó a la víctima, lo amenazó, e ingresó a la casa por la ventana persiguiendo a la víctima hasta darle alcance, ingresando luego los otros acusados quienes apuntándolo con un arma, lo amarraron con cinta de embalaje y con una cuerda de guitarra, lanzándolo al piso, dejándolo boca abajo con el rostro cubierto con un polerón, mientras registraban las dependencias, sustrayéndole el celular.

Cabe indicar que justo en esos instantes, llegaron al domicilio, dos primos del morador, quienes trataron de ayudarlo, mientras los acusados huían del lugar efectuando disparos, uno de los cuales impactó directamente en el cráneo de la víctima, hiriéndolo gravemente.

La lectura de la sentencia, donde se conocerá la pena que deberán cumplir los acusados, se conocerá el viernes 9 de diciembre a las 13.00 horas.